Configurar las plantillas del complemento de comercio exterior (Tipo traslado, con conversión de cantidad aduana)

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-SAE-102226

Configurar las plantillas del complemento de comercio exterior tipo traslado con conversión de cantidad aduana te permite preparar y organizar previamente la información necesaria para generar comprobantes relacionados con operaciones de comercio exterior. Realizar esta configuración ayuda a agilizar la captura de datos, reducir posibles errores y facilitar la emisión correcta de los documentos requeridos para el traslado de mercancías.

1. Configura las plantillas.

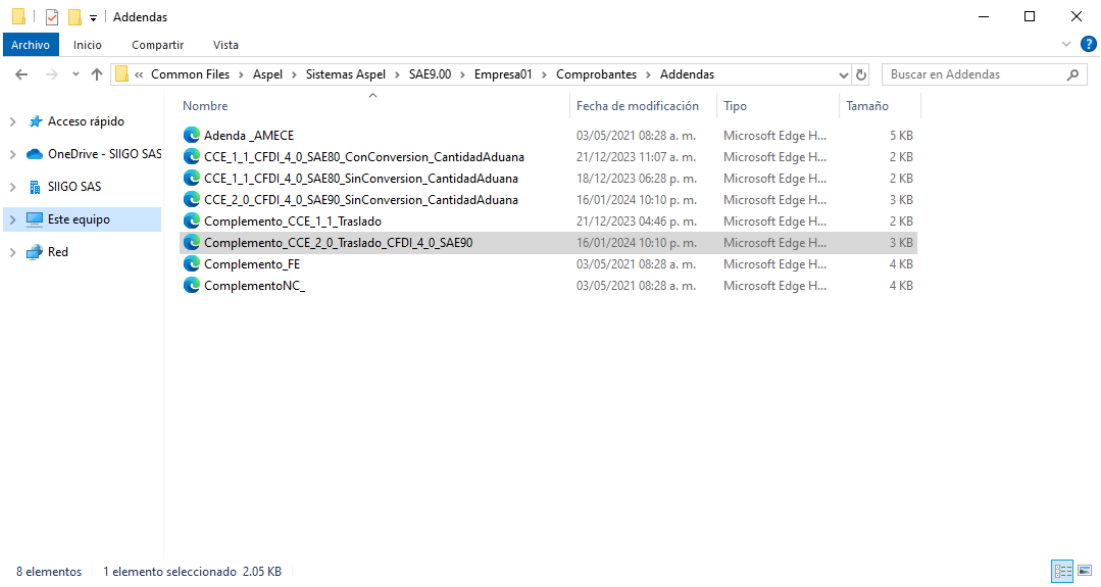
- Descarga la plantilla para guardar el archivo con extensión *.zip en tu equipo de cómputo.
- Descomprime el archivo descargado, localiza la plantilla **Complemento_CCE_2_0_Traslado_CFDI_4_0_SAE90.xml** y guárdala en las siguientes rutas:

- **Sistema operativo de 64 BITS**

C:\ Program Files (x86) \ Common Files \ Aspel \ Sistemas Aspel \ SAE9.00 \Empresa (# de empresa) \ Comprobantes \ Addendas

- **Sistema operativo de 32 BITS**

C:\ Program Files \ Common Files \ Aspel \ Sistemas Aspel \ SAE9.00 \Empresa (# de empresa) \ Comprobantes \ Addendas



Importante:

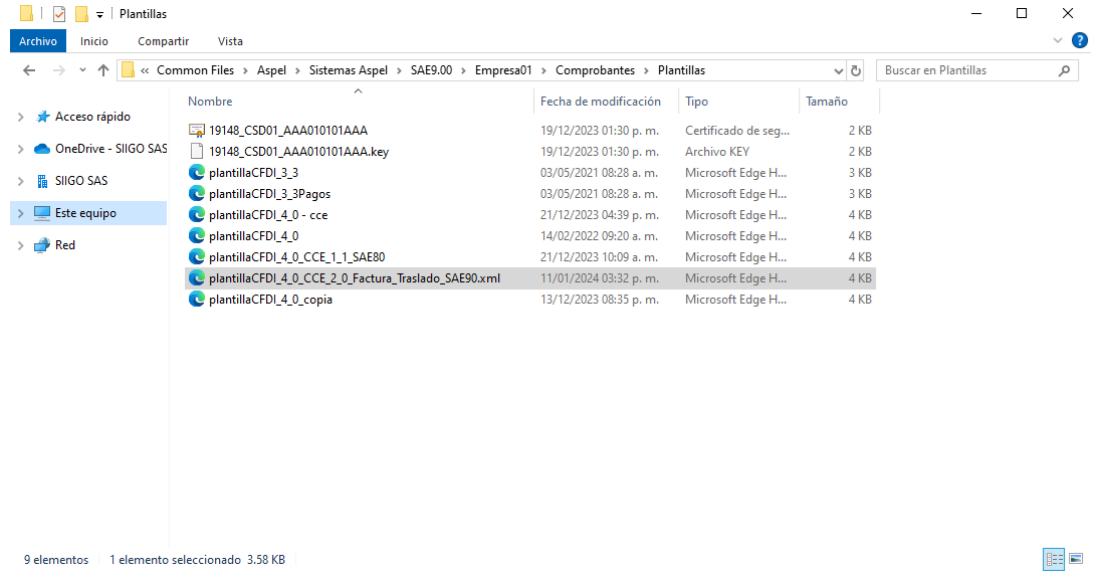
Dentro del Directorio de Archivos Comunes (DAC) existen dos carpetas que permiten mantener tu información ordenada y segura:

- - SAE 9.00: contiene los archivos de trabajo como bases de datos, formatos y reportes.
 - SAE 10.00: almacena únicamente los archivos de activación de la nueva versión.
- Localiza la plantilla **CFDI_4_0_CCE_2_0_Factura_Traslado_SAE90.xml** y guárdala en las siguientes rutas:
- **Sistema operativo de 64 BITS**

C:\ Program Files (x86) \ Common Files \ Aspel \ Sistemas Aspel \ SAE9.00 \Empresa (# de empresa) \ Comprobantes \ Plantillas

- **Sistema operativo de 32 BITS**

C:\ Program Files \ Common Files \ Aspel \ Sistemas Aspel \ SAE9.00 \Empresa (# de empresa) \ Comprobantes \ Plantillas



2. Existen datos en el complemento que no cambian, por lo que se pueden colocar directamente en la plantilla **Complemento_CCE_2_0_Traslado_CFDI_4_0_SAE90.xml.**

Campo de plantilla	Descripción
EscribirCURPemisor	Se debe registrar la Clave Única del Registro de Población (CURP) del emisor del CFDI, cuando se trate de una persona física, y debe contener 18 caracteres. Si es persona moral, elimina el texto entre comillas.
EscribirCódigoMunicipioEmisor	Se puede registrar la clave del municipio o delegación en donde se encuentra ubicado el domicilio del emisor del comprobante, conforme al catálogo c_Municipio, donde la columna clave de c_Estado debe ser igual a la clave registrada en el campo Estado.
EscribirCódigoEstadoEmisor	Se debe registrar la clave del estado en donde se encuentra ubicado el domicilio del emisor del comprobante, conforme al catálogo c_Estado, donde la columna c_Pais tiene el valor “MEX”.
EscribirCódigoLocalidadEmisor	Se puede registrar la clave de la ciudad, población, distrito u otra análoga en donde se ubica el domicilio del emisor del comprobante conforme al catálogo c_Localidad, publicado en el portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), donde la columna clave de c_Estado debe ser igual a la clave registrada en el campo Estado.
EscribirCódigoColoniaEmisor	Se puede registrar la clave de la colonia en donde se ubica el domicilio del emisor del comprobante conforme al catálogo C_Colonia publicado en el portal del SAT; esta clave numérica se compone de 4 posiciones, donde la columna c_CodigoPostal debe ser igual a la clave registrada en el campo codigoPostal.

- Para personalizar la plantilla, selecciona el archivo y da clic con el botón derecho del mouse. Pulsa la opción **Abrir con** y selecciona **Bloc de notas**.
- Posteriormente, modifica los campos descritos en la tabla.



¡Listo! Sigue estos pasos para configurar las plantillas de complemento de comercio exterior; continúa con el proceso al asociar las plantillas.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com